

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MANANA

AÑO XIX.—NÚMERO 7.014

SANTANDER.—Jueves 25 de mayo de 1911

Teléfono número 139.



LA SEÑORA

## Doña Gertrudis Llano Barreda

falleció en el pueblo de Villanueva (Villaescusa) el día 23

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su director espiritual don Manuel López Maza y su albacea testamento don Antonio de Liñán y demás familia

RUEGAN á sus amigos la encomienda á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en referido pueblo el viernes, 26 del presente, á las diez de la mañana.

Santander 25 de mayo de 1911.

## SANTORAL

Día 25.—Jueves.—LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR—San Gregorio VII papa, San Luciano y Santa María Magdalena. —I.P.

Día 26.—Viernes.—San Felipe Neri, abogado contra enfermedades de las articulaciones.

## Doctor R. F. de Caleyá

OCULISTA

Consulta de llámpa (excepto días festivos)

BURGOS. S

## Crónica de Bélgica

Para que sirva de lección á lo: Combates y demás probables que quieren destruir sin Dios y sin justicia daremos una breve descripción de la situación fluyente y prospera en que vivimos, gracias á la solicitud del Gobierno sabio y honrado que nos dirige.

Una revista muy leída en Alemania, la *Pandemia de Colonia* ha publicado acerca de nuestra nación un estudio instructivo y documentado que reproducieron en extractos los diarios alemanes. El estudio es demasiado interesante para que no le demos importancia reproduciéndolo en parte sus apreciaciones acerca del progreso de Bélgica durante el último cuarto de siglo.

Actualmente Bélgica posee la red más completa de ferrocarriles que existe en el mundo. A principios del año 1906 contaba 155 kilómetros de vías férreas por cada 100 kilómetros cuadrados de territorio, mientras que en Inglaterra la proporción era de 11'0 kilómetros, en Alemania 10'4 y en Francia 7'4.

Ninguna nación ofrece medios tan comodos de viajar como Bélgica. Aun prescindiendo de las ventajas excepcionales otorgadas á la población obrera, las tarifas generales son siempre más bajas que en cualquier otra parte, y los billetes que sirven para cinco ó quince días dan á todos una ciñida ideal para viajar, cosa que en ninguna país se ha podido establecer.

Dado 1909 el puerto de Amberes es el más importante de todos los puertos del continente europeo. Las cifras del comercio de exportación y de importación colocan á la pequeña Bélgica al frente de todas las naciones comerciales del mundo. En 1914 estas cifras representaban un valor de 714 francos por habitante en Bélgica, de 555 en Inglaterra, de 244 en Alemania y de 230 en Francia. Para el 1906 la cifra belga subió á 803. Esto nos obliga, confesa un alemán, á humillar nuestra frente de gigante ante los belgas.

Ningún país se puede llamar de una situación tan próspera. Los gastos de interés público han sido enormes y sin embargo la deuda nacional, llamada imprudente, ha bajado desde 1880 á 1900 de 671 á 879 francos por habitante, ó sea á poco más de la mitad. Es cierto que la deuda del Estado belga de 1880 á 1900 ha subido de 1.422 á 3.829 millones, pero en cambio el aumento del crédito ha sido proporcional, porque todos estos capitales han sido invertidos en empresas reproducidas como ferrocarriles, pueras, cárnicas, etcéteras.

En ningún país civilizado es la vida tan económica como en Bélgica, tanto que ha pasado ya á provecho este económico. Es apoyo de esta afirmación una revista alemana que el balance hecho por un diario anticlerical de París. El 1º de petróleo se paga á 50 céntimos en París y á 10 en Bélgica; una carreta de 200 kilos de carbón 50 y 20 francos, respectivamente; el kilo de tabaco 24 francos y 8.

Mientras que en Alemania y en Francia se han recargado más y más en los últimos años los artículos de mayor consumo, en Bélgica se han suprimido del todo los impuestos del café en bruto (1895), del té (1897), del café en tostado (1903), de la sal, vino, alcohol industrial, etc. No hay Gobierno que se interese tanto y tanto proteja á la industria nacional como el belga, donde son insignificantes los derechos de importación de las principales materias, los derechos de fabricación y las tarifas de transportes. Es admirable que una anchura de este territorio tan pequeño.

## Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor San Martín y con asistencia de los señores Escalante, Roa, Gómez (G.), Sarachaga, Nárdiz, García del Moral, Gallegón, Gutiérrez, Arri, Zamanillo, García (E.), Gómez (J.), Herrero, Ruiz, Polo, Roldán, Rivero, González, Martín Pérez y Huidobro.

El secretario de lectura al acta de la sesión anterior. Se aprueba.

—Se concede licencia, sin sueldo, al administrador de la red telefónica.

—Pasó á la comisión de Hacienda una comunicación de la Diputación provincial en la que se consigna la cantidad que ha correspondido al Ayuntamiento de la capital, en el reparto hecho de los gastos para el arreglo de los Ayuntamientos de la provincia.

Vega de Líebana.—En la reclamación del gobernador civil trasladando una sentencia del Tribunal Contencioso en un pliego sostenido por el Ayuntamiento.

—También se quedó enterado de la tasa de los terrenos de La Albericia.

—Se concede la banda municipal de misa á la sociedad atómica para el festival

—Pasa á la comisión de Policía una solicitud de varios vecinos de los pueblos participando que desde el día primero de julio cesarán de recoger las basuras de las calles, por terminar el contrato.

## Despacho ordinario

Comisión de Hacienda.—Dictamen proponiendo se desestime la pretensión de la Asociación de Propietarios sobre el cobro de desinfecciones.

Combate el dictamen del señor Toca y se desaprueba el dictamen por 13 votos contra 10.

—Socorro á la viuda del guardia de consumo Francisco García. Se aprueba.

—Dictamen designando el capítulo del presupuesto del que se han de pagar los gastos del envío de niños al Sanatorio de Pedrosa. Propone la Comisión que se destinen para estas atenciones las 5.000 pesetas de «colonias escolares» ya que este proyecto ni se ha realizado ni se ha intentado realizar todavía.

—A esta segunda parte del dictamen se oponen los señores Nárdiz y Rodo.

El señor Ruano da algunas explicaciones de los motivos que ha tenido la Comisión para señalar la cantidad del capítulo que lo ha hecho. Afirma que si se encuentra otro capitulo de donde tender á esa necesidad él no tiene inconveniente en aceptarlo.

Hacen algunas observaciones los señores Escalante y Zamanillo y el señor Ruano propone que se paguen los gastos del envío de los niños al Sanatorio, del capítulo de impresarios. Así se acuerda y se aprueba el dictamen.

—Dictamen proponiendo se desestime la proposición presentada por varios propietarios de terrenos de «La Alfonsoina». Queda sobre la mesa.

Comisión de Obras.—Autorización á don Manuel Casuso para construir una alcantarilla en el paso de Meréndiz-Palayo. Después de algunas observaciones que hace el señor San Martín queda el expediente sobre la mesa.

—Permiso á don Ramón Herrera para construir una terraza en el edificio «Praderas». Se aprueba.

—Dictamen proponiendo se conceda permiso al contratista del asfaltado para emplazar en el citado piedra de Somo. Se aprueba.

—Proposición para que se arreglen las casas con los materiales levantados de las viviendas que se señalan. Queda sobre la mesa.

—Se queda enterada de las cuentas de la semana.

Comisión de Policía.—Instalación de tres luces eléctricas en la calle de María Cristina. Se aprueba.

—Reglamento para las desinfecciones de los depósitos de huesos y prenderas. Queda sobre la mesa.

—Dictamen para que se nombrén tres capataces de bomberos y se anuncien las vacantes que existen. Se aprueba.

—Proposición para que se reforme la plantilla del personal de la banda municipal. Queda sobre la mesa.

Proposiciones

Pasa á la comisión de Hacienda una proposición de varios concejales para que se abonen al señor Bacigalupi la diferencia de sueldo durante el tiempo que ha desempeñado interinamente la jefatura de consumos.

—Se dà lectura de una proposición del señor Gómez (J.) para que se señalen ciertas reglas á que deben sujetarse la colocación de miradores en las casas donde no los haya.

—Se dà también lectura de una proposición de los señores García (E.) y Zamanillo para que se conceda una gratificación á los empleados del negocio de Estadística. Pasa á la comisión de Hacienda.

Ruegos y preguntas

El señor Gómez (J.) dice que otra vez un periódico ha dado su nombre á la publicidad. Y aunque él desprecia todas las columnas, quiere hacer constar que en todos sus actos obra con seriedad de juicio y tiene la conciencia tranquila. Afirma que accuso de todo lo mismo.

El señor Rodo ruega al señor Gómez que retire sus últimas palabras, porque pudieran ofender á alguna persona.

El señor Gómez contesta que no ha tenido intención de ofender á nadie.

Los señores Rivero y Gómez (G.) dirigen algunos ruegos á la Alcaldía.

Les contesta el señor San Martín.

Y se levanta la sesión.

## HUELGAS

Ha quedado terminada la huelga de los obreros de la fábrica *La Cevadonga*. Ayer entraron todos al trabajo.

Hoy se celebrará un mitin en Setares para tratar de la huelga planteada en aquellas milpas.

En el mitin se dará cuenta de una solución que propone el gobernador civil para que termine el conflicto.

El secretario de lectura al acta de la sesión anterior. Se aprueba.

—Se concede licencia, sin sueldo, al administrador de la red telefónica.

—Pasó á la comisión de Hacienda una co-

municación de la Diputación provincial en la que se consigna la cantidad que ha corresponde al Ayuntamiento de la capital, en el reparto hecho de los gastos para el arreglo de los Ayuntamientos de la provincia.

Vega de Líebana.—En la reclamación de Juan Pantorriella Posada y Ezequiel José Prado sobre inclusiones y exclusiones en el censo electoral de Vega de Líebana, se acuerda la inclusión en el mismo de los 18 individuos comprendidos en el acto de la municipal que empleza con Juan García Gallardo y termina con Benjamín González Gómez.

En la reclamación de don Gabriel Callejón, la inclusión de los individuos relacionados en la lista unida á la misma, que empleza por Cayetano Martínez Sánchez.

En la reclamación de don José González, se acuerda la inclusión de los individuos comprendidos en la relación unida á la misma que empleza por Sotero Gayón Velarde y termina con José Quintanilla Olavarrieta.

En la reclamación de don Francisco Herrero, se acuerda la inclusión de los individuos relacionados en la lista unida á la misma, que empleza por Agustín García Alonso y termina con Francisco Domenech González.

En la reclamación de don Gabriel Callejón, la inclusión de los individuos relacionados en la lista unida á la información testifical presentada por el mismo don Gabriel Callejón que empleza con Florencio Manuel Vilas y Prieto y termina con Wenceslao Torre Gutiérrez.

Excluir los relacionados en las listas unidas á las respectivas reclamaciones, cuyo fallo

exclusión de Domingo García, Beulio Pando, Pedro Rabago, Lázaro Ibar, Pedro Bedoya, Antonio Gómez y Pablo Bedoya por haber perdido la vecindad y Pedro Rojo por no llevar el tiempo de residencia.

Villacarriedo.—En las reclamaciones sobre inclusión y exclusión, formuladas por Gregorio Ugo Angulo, A. Pedro Cobo y Cobos y José Cabo Abascal, se acuerda la inclusión de Gregorio Ugo, José G. b., Bernardo Montecón, Salvador Fernández, Vidal Rusda, José Pérez, Juan Fernández y Luis Pérez; no estimar la inclusión de Juan Gano, José Sáinz y José G. b.

Incluir en la sección segunda á Lucas Fernández, Jenaro Gómez, Camilo Gómez, Eusebio Sáinz y José A. V. v. que no procede incluir á Eusebio, M. Álvarez, Alvaro Fernández, Pedro Revuelta, Esteban Salz y Benigno Herrera, en cuanto á José Sáinz R. R. no ha lugar á resarcir sobre la inclusión que se pretende.

Excluir de la sección primera á Ramón Obregón, Angel A. Onsio, Mauro Sáinz, Angel M. Álvarez, Aureliano Obregón, Bernardo Alonso, José Cobo, José Simplicio, Ricardo Barquín, Antonio Gómez, Angel Abascal, Aniceto Gómez, Cipriano Pérez y José Sáinz; no procede la exclusión de las listas de Juan Barquín, Manuel Cobo, José Diego Gómez; José Sáinz, Manuel Sáinz, Manuel Roldán y Miguel Ranero, y por último, excluir de esta sección á José Ruiz Olascosa.

Hazas en Cesto.—Se acuerda las inclusiones de José María Gutiérrez Abascal, Gerardo Espósito, Juan Díez, Arsenio Arias, Luis Ocejo, Arsenio Ruiz, Cerezo U. binaria, Lino Corrales, Modesto C. mpo, Ramón Z. rita, Balbino S. Gómez, Ricardo Lastra, Francisco Ruiz, Daniel Aja, Balbino Somozas, Luis Ocejo y Lorenzo Cana es, y excluir á los demás cuya inclusión solicitan Saturnino Velasco y Manuel de T. ca.

Se acuerda también que se subvencionen los errores que señalan los expresidentes señores y los que hacen notar don Hipólito Vila y don Francisco D. T. u. e. Se acuerda, por último, no proceder á las inclusiones ni exclusiones solicitadas por los mismos señores.

Villaescusa.—Se desestima las reclamaciones de don Minel Bustillo, don Nicolás Vega y don Antonio López sobre inclusión y exclusiones.

Villafuerte.—Se acuerda no proceder á la inclusión de Enrique Gutiérrez Martínez ni Pedro N. Val Gómez.

Que no ha lugar á resolver sobre la inclusión de don Hilario Díez, don Daniel César, don Bernabé Herrero y don Agustín Monasterio.

Estimar la reclamación de don Gumerindo Pérez, excluyendo á don Celso Cobo Muñoz, don Daniel Mazzola Aspasia, don Francisco Navarro Revuelta y don Manuel del Río García.

Pasar á los tribunales el tento de culpa en la denuncia de don Gamersindo Pérez.

Voto.—Se desestima la reclamación de don Polanco Cola.

Limpia.—En la reclamación de don Abascal B. y don Francisco Ebro, se acuerda la inclusión de Emilio Bac, Simón Furiol, Aurelio Pérez, Matías Ataca y José Peredo.

No acceder á la inclusión de Argel Palacio, Hera, Bautista Lizarraga y Venecio Urien.

En la reclamación de don Francisco Ebro se acuerda que no procede la exclusión de Francisco Ruiz, Víctoriano Larrurri, Bernabé Gutiérrez y Eduardo Luis Peredo.

Excluir á Marcelino Alonso, Urbano Llamas, Fermín Rivero, Guillermo Turio, Ignacio Paitor, Ruperto Alvarado, Pablo Parada, Antonio Dofolguera, Francisco Librero, Ventura Quintana, Julián Muñoz, José Pérez y José González.

Y, por último, no acceder á la exclusión de Justo Brillas, José Barsal y Alberto Camacho.

Santander.—Se acuerda incluir á Jaime Montañer y Vega y Medina, José García de la Hera y Antonio de la Iacera Bustamante.

En la reclamación de don L. ido Mateo, se acuerda la inclusión de los individuos comprendidos en la relación unida á la misma que empieza con Manuel López Miser y termina con Gerardo Carrera y Lallagüe.

Incluir igualmente á José Pérez Alvarez, Rafael Balderas, Modesto Redondo Sánchez, Miguel Aparicio, Sarmiento, Pedro Valcárcel Martín, Lucas Solórzano Díez, Antonio Omedo Alonso, Siro López García, Francisco Díez León, Eduardo H. J. Pedro Romayor T

# LAVILLA DE MADRID

Esta Casa ha montado una gran sección de sastreña, á la altura de las más renombradas. Cuenta con valiosos elementos, para lo cual no ha regatado medios.

El maestro cortador está instruido en la Gran Academia de maestros sastres de París.

El surtido de los géneros de la temporada es extensísimo y los precios los más afinados.

DEPOSITO de ropa blanca y estameñas á precio de almacén.

En los demás artículos de tejidos, esta fasa es la más SURTIDA y ECONÓMICA

PUERTA LA SIERRA, 1 (Esquina á Juan de Herrera)

Cámaras Fotográficas.

## Cláudio Gómez

No hay quales fotografías san bien buenas ni tan buenas como Claudio fotografió. Matilla, 3, quien pone á la venta

más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena.

Teniendo encarnadas existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todos

Masas, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera

superficie.

Sólo tarjetas superiores americanas trabajos garantizado seis pesetas.

No retratarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

Claudio Gómez. Matilla, 3. Santander

## Colegio de niños

FUNDADO EN 1889 POR D. MODESTO LEZA RONCAL

Este Colegio recruda sus clases el viernes 26 del corriente, bajo la dirección de don Daniel Lira.

REPASO DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO

Daoiz y Velarde, 5, 2º y 4º

cipal recorrerá las calles, disparándose gran número de estampas.

Todos los que tomen parte en el festival son inscriptos, jardines o ciclistas asistirán al entierro general y se proveerán de la correspondiente insignia.

## NOTICIAS

VICENTE AGUINACO  
OCULISTA

Consulta de diez á una—Blanca, 40

Música

Programa que ejecutará la banda de Valencia, hoy, de once á una, en el paseo de Peñalver.

Club Taurino Montañés, pase doble torero (á petición).—María del Villar.

Obertura de Tannhäuser.—Supé.

Festa pantanal, nouvelle danse (á petición).—Ch. Schumann.

Balibar de Coppelie.—Lao Deibas.

Los voluntarios, pase doble (con cornetas).—Giménez.

El Reina María Cristina.

Comunica el capitán del vapor Reina María Cristina halazce el lunes a mediodía á 280 millas á Este de Cabo Hitteras, sin novedad. Este buque conduce para este puerto 678 pasajeros.

Dr. Herrera Oria

Sólo partes y enfermedades de la mujer

MUELLE, 7 y 8, 3º

Indumentaria

Aunque á las nueve y media, se inició un incendio en el piso cuarto de la casa número 6, de la calle de Antonio de la Heredia.

El fuego empezó en el cielo raso y fue producido por una faga en el techo de la chimenea.

Acudieron varios bomberos que dominaron el incendio. \*\*\*

También se inició otro incendio á las ocho y media en la chimenea de la casa número 4 del paseo de Peredí.

Fue sofocado rápidamente.

Para tratar del servicio de los coches de punto, este Alcalde ruega á los dueños de dichos carros que tengan pedido puesto en la vía pública, se sirvan asistir á sus reuniones que en el despatio de la misma Alcaldía se dará lugar el sábado 27 del corriente, á las cinco de la tarde.

FERRETERIA Y QUINCALLA

AURELIC UBIERRA

ARTICULO ESPECIAL PARA MINAS

Efectos de cocina.—Torrefacta de todas

clases y herramientas modernas para construcción.

San Francisco, 12, Santander

El día 21 del actual, á las diez y media de la noche, entraron dos desconocidos por la ventana del piso primero de una casa de la calle de Burgos, y del cuarto hirieron a don Carlos Keller se llevaron dos gabinetes y una chisqueta.

La guardia municipal ha logrado averiguar que los sujetos eran Adolfo Iglesias y Nicolás Pérez, dos nidos reyes que irán a recoger una palanqueta en la calle de la Encarnación.

Reciba su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Herramientas

Ayer fueron subastadas en el mercado público:

Reyes mayores, 18; menores, 15; con peso de 3.695 kilos.

Gordos, 4; con peso de 872 kilos.

Corderos, 50.

Gran Hotel Labadie

RESTAURANT ECONÓMICO

Blanca, 16, y Riberia, 13.—Teléfono núm. 101—Santander

Abonos al mes, 80 pesetas; dos comidas.

Carnets para 80 cubiertos, por 50 pesetas.

Servicio á la carta permanente, hasta las doce de la noche.

Cubierta, 2 pesetas; sopa, dos platos, fruta, queso y vino.

Plato del día: Gallina en pepitoria

## Saturnino Regato

MÉDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la piel

y de las vías urinarias

Repilación eficaz á insufrible por medio de la

ELECTROLYSIS

Horas de consulta: De doce á una todos los días, excepto los festivos.

Martes y viernes: De doce á una y de seis á cuatro.

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 8º

## SISIENGA ANILLO

MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES

DE LA VISTA

Callejón 6, Blanca.—De diez á una

Nasal es el mejor reconstructor.

Nasal es compuesto de homogénero

en el mejor estado de pureza.

Nasal cura la anemia según puede comprobarse.

Nasal es el mejor regenerador de la sangre.

Nasal se vende á 550 en las droguerías

el Villafanca y Calle y Pérez del Molino y

compañía.

HECHO CIERTO

Después de larga y grava enfermedad, que duró semanas, logra el paciente llegar al

último período de la convalecencia, pero le

faltan fuerza, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa,

de esa mal, hace más digestiones, tiene

hijos, dolor de cerebro y no puede dormir bien la noche; ¿cómo es porque se

cosa, ha perdido la memoria y la aptitud

para poder dirigir sus negocios?... ¿Qué

hace?... No os fíe de jarabas de HIPOFOSFITO

TIOS SALUD le han dado la fuerza que no tiene

en las nervios y la sangre, todas las funciones

están en su normalidad, la restauración

de las zonas es evidente y su VIGOR

ESO MAYOR QUE EL NORMAL, está en su

momento de su vida, y su VIGOR

ESTÁ EN SU MÁXIMA EXCEPCIONALIDAD.

Al tránsito de la noche obtiene con e

rápida digestión y su salud es de

excepcional duración.

El Dr. Gómez

RECOMIENDA

metrópolis

Metropolitano

Y hoy, jueves, virajes de once á una de la mañana.

Por la tarde, desde las tres.

1º Paseo en tranvía por Roma, visitando

la Resurrección del Romano.

2º Virajes para ver la recolección de ananas.

3º Película cómica. Pueblo difícil.

Espectáculos

Metropolitan Cinematograf

Hoy, jueves, virajes de once á una de la mañana.

Por la tarde, desde las tres.

1º Paseo en tranvía por Roma, visitando

la Resurrección del Romano.

2º Virajes para ver la recolección de ananas.

3º Película cómica. Pueblo difícil.

Conferencias de la noche

Madrid 24—(varias horas)

LAS CORTEZ

SENADO

Se abre la sesión á las 3:40, bajo

la presidencia del señor Montero

Rios.

En el barzo azul se sienta el señor

Canalejas.

Asiste escasa concurrencia, y el

barón de Castillo de Chirel se lamenta

de la campaña que la prensa realiza

contra los senadores, amenazando

con que se reformará la Cámara

si no se vota el proyecto de consu-

mismo.

Por muy gubernamentales que

sean los senadores—añade—se ve

que se precisan a actuar contra el pro-

yecto, despreciando las amenazas.

Preguntó al señor Canalejas si no

puede aplicarse el art. 134 del Cód

igo penal contra los que tratan de

ejercer esa coacción.

El señor Canalejas pronunció un

discurso lamentando las campañas

que la prensa lleva á cabo.

Dice que el Senado cumple una

misión constitucional, y aunque la

prensa se ampare con la libertad de

opinión no pueden tolerarse las

injurias. De haber algo delictivo—ex-

clama—el fiscal procederá contra los

dolencientes.

Opina que no es justificada la acti-

tud de los senadores contra el pro-

yecto.

Rectificó el barón de Castillo, y el

# MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

## JOAQUIN MADRAZO y C. A.

TELÉFONO: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

DESPACHO:

MENDEZ-NOREZ, 11 (frente a la estación de los T. R. de la Gant)

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6 - RUAMONOR, 7

Se decía que los conservadores no habían tratado en su reunión del proyecto de consumos, y que sólo estuvieron con detenimiento la situación política general, considerando crítico el actual momento a causa de las graves cuestiones planteadas.

## Los practicantes

Una comisión del Colegio de prácticos pidió hoy al señor Canalejas la creación de un Cuerpo de prácticos militares.

El señor Canalejas lo prometió.

## Lo de Canarias

Ante la Comisión que entiende en el proyecto de división de Canarias informaron hoy los señores Tarquis y D'Ortúz e i contra y en favor del proyecto, respectivamente.

## Los consumos

El presidente del gremio de comedibles ha pedido al señor Sánchez de Toca que se ocupe en el Senado de la cuestión de los consumos. Además, se ha remitido datos estadísticos probando que con el proyecto de pensiones económicas el vecindario el 9 por 100.

## En Palacio

El señor Quiñones de León estuvo hoy en Palacio enterando a Su Majestad el Rey de los detalles de las desgracias de París.

## Proyecto modificado

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley para que las mujeres trabajen sentadas, ha dictaminado suprimiendo una gran parte del proyecto.

## De Barcelona

Ha llegado el yate del Rey, *Giralda*, con objeto de tomar parte en las regatas que empezarán el lunes próximo.

Estas regatas son independientes de las organizadas por el Club de Barcelona.

Se ha inscrito para tomar parte en ellas dos yates de Bilbao, uno de Valencia, uno de Alicante, dos de Barcelona y uno de San Sebastián.

Los concurrentes a esta regata no podrán optar a más que un premio de 500 pesetas.

Se rumorea con insistencia que el Rey llegará el lunes con objeto de presenciar las primeras pruebas y que regresará a Madrid el mismo lunes por la noche.

Esta noticia se dice que la ha facilitado una distinguida persona que ejerce una alta autoridad.

También se asegura que el Rsy. tomará parte en la regata tripulando su yate *Giralda*.

El concejal señor Herrero ha presentado una denuncia en el Ayuntamiento.

Siguió dicha denuncia, un observador de la fábrica del gas ha fallecido a consecuencia de que en la fábrica se falsifica el gas de carbón por el gas de agua.

— El diputado a Cortes señor Giner de los Ríos, recibe muchos telegramas de felicitación de Málaga, por sus trabajos para la sustitución del impuesto de consumos en aquella ciudad.

## La cuestión de Marruecos

Agradación a un cañonero

Se han recibido noticias de Melilla en las que se dan detalles de la agresión de que ha sido objeto el cañonero español *Don Alvaro de Bazán*.

Según dichas noticias el citado cañonero que procedente de Tánger practicaba un reconocimiento por la costa de Tres Forcas, al llegar a la ensenada de Benoya observó que un cárabo moro se dirigía hacia el punto denominado Benisicar.

Sospechando que el citado cárabo y los que lo tripulaban se dedicaban al contrabando, el cañonero lanzó un bote al mar, en el que se embarcaron el alférez de navío don Manuel Pastor y siete soldados.

A fuerza de remos, los españoles se acercaron al cárabo, interrogando al oficial a su patrón de la embarcación mora, quien manifestó que había estado en Melilla vendiendo huevos y gallos y que regresaba a Alhucemas.

Ej. no obstante, el oficial reconoció la embarcación y no viendo nada de particular dio orden de regresar al cañonero.

Así se hizo, y cuando los marineros estaban en la operación de izar el bote al cañonero, sonó una descarga y varias balas fueron a incrustarse en el bote, lo que evitó que fueran heridos los marines.

La descarga fue hecha desde la costa, por los moros, quienes no tardaron en hacer otra.

En vista de ello, a bordo del cañonero se dijeron las órdenes oportunas y poco después se cañoneaba a los moros, causándoles bajas.

Este no obstante, los moros se galgaron disparando oculos entre las sinuosidades de la costa, haciéndoles huir a cañonazos.

El número de moros debió ser bastante crecido, pues en el casco del cañonero se ven las huellas de respetable número de balazos.

El cañonero después hizo rumbo a Melilla, donde llegó a la una y media de la tarde de ayer, y apenas fonda do, el comandante saltó a tierra, dirigiéndose a la Capitanía general, donde dijó larga y detallada cuenta de lo ocurrido, y poco después el capitán general fué a bordo del cañonero.

La agresión tuvo lugar a las diez y media de la mañana y se sabe que los moros agresores pertenecen a la cabida de los Benisicar.

## Pasos militares

Comunican de Melilla que a las diez de la mañana ha llegado al punto denominado Baschbana, en territorio de Beni Sidel, la columna del coronel Aizpuru, que procedía de Gauzal, y la que manda el coronel Vallejo, que procede de Atalay.

Ambas columnas pernoctaron en dicho punto, continuando después su paso militar para unirse a la columna del general Orozco.

A su paso por entre los aduanas los soldados han sido agasajados por los kabilianos.

## Telegrama oficial

El telegrama oficial enviado por el capitán general de Melilla dice que a la altura del río Kuejaden ha sido tiroteado por los moros el cañonero *Don Alvaro de Bazán*, quien se ha visto obligado a cañonear a los agresores causándoles bajas.

Agrega que las fuerzas españolas han ocupado las posiciones de Ras el Metseia de El Ressi, con las que ha quedado completamente asegurada la comunicación de la posición avanzada de Zehio.

Se asegura en el telegrama que los indígenas en general han visto con agrado la ocupación de estas nuevas posiciones y se felicitan de la venida de los españoles.

## Otras noticias

De Tánger dicen que se ha presentado en Alcázar un nuevo pretendiente que dice que es hijo de Dios y que excita a los kabilianos a derrotar al Hafit.

Asegura que este está vendido a los cristianos. Ha enviado cartas que se leen en los zocos, produciendo gran indignación.

En vista de ello el Amrazi que se dirigía a Fez ha vuelto hacia la costa para castigar la nueva rebelión.

Corren rumores de que la mehalia del Sultán, que estaba acampada junto a las murallas de Fez, fué atacada el día 17 por los benimiteros, teniendo grandes pérdidas.

— De Alhucemas manifiestan que continúa preso el caid Amar.

En su prisión se niega a comer por temor de ser envenenado.

— Los jefes de las cabilas de Alhucemas han acordado marchar el próximo miércoles a la sierra en Argelia, castigando a quienes impiden la marcha de los segadores.

Entrada de los franceses en Fez.

Comunican de Tánger detalles de la llegada a Fez de los franceses.

Entre los rebeldes a la aproximación de la columna hubo grandes roturas, acabando por huir todos.

Los franceses acabaron de esparcirles a cañonazos.

La colonia europea de la capital se muestra muy alborozada.

Al huir los benimiteros hicieron fuego sobre el núcleo francés.

Las azotazas estaban llenas de gente que presenció la entrada en Fez de la columna.

Al poco rato llegaron emisarios de los rebeldes que pidieron la paz, constatándose que primero había que hablar con el Hafit.

La columna acampó en puntos estratégicos para prevenir sorpresas.

Al momento de reunirse la columna expedicionaria con la del comandante Bremond, fué emocionante.

Los moros se resistían a creer la llegada de los franceses, no conviniéndose hasta que les vieron.

— El diputado a Cortes señor Giner de los Ríos, recibe muchos telegramas de felicitación de Málaga, por sus trabajos para la sustitución del impuesto de consumos en aquella ciudad.

La persecución religiosa

De Lisboa dicen que el Patriarca ha desmentido que se piensen cerrar las iglesias, como ha asegurado la prensa portuguesa.

Han sido enviadas a los gobernadores de provincias circulares para que, con arreglo a la ley de separación, procedan a hacer el inventario de las iglesias y capillas.

— Las autoridades judiciales están practicando diligencias relacionadas con la muerte de un significado rey publicano que se supone que ha muerto envenenado.

— Ha salido para la frontera el comandante de ingenieros señor Pelegrín, encargado de levantar el plano de los Pirineos.

— Siguieron elementos de la Banda catalana han prometido su auxilio al Banco de Mahón.

— Ha marchado a Tortosa con objeto de asistir a la inauguración de un canal el ex gobernador señor Ossorio

Han sido designados cinco comisionados para que ordenen el público y eviten la repetición de sensibles desgracias.

## Un suicidio

En el restaurante de Santo Domingo se suicidó ayer un sujeto desconocido tomando una enorme cantidad de ácido prúsico.

## Cobán

Corre el rumor de que el ex ministro señor Cobán no volverá a presentarse diputado por la circunscripción de Tenerife, cuya acta rechazó para posesionarse de la dirección del Banco.

Se añade que su hijo don José renunciará el acta de Barco de Valdegras para que su padre ocupe la vacante.

## La Comisión de consumos

Ayer acudió a la comisión de consumos del Senado el ministro de Hacienda señor Rodríguez

## Alcalá Zamora

Al anochecer se avisó al señor Canalejas con el subsecretario de Gobernación señor Alcalá Zamora, tratando de convencerle para que no abandonase su puesto, según había anunciado.

## Una interpelación

El diputado don Dalmacio Iglesias ha anunciado que piensa explamar una interpelación contra los escandalos de la pornografía en Barcelona.

## Los presupuestos

Ayer se reunió la comisión de presupuestos con objeto de estudiar la emisión de 50 millones para la construcción de caminos vecinales.

Los conservadores formularán votos particular poniéndose en su actitud de evitar desplazarlos.

## De San Sebastián.—En honor de los aviadores.—La salida para Madrid.

De San Sebastián dicen que han llegado a aquella capital dos automóviles de la casa de aviación de Bleriot.

Asegura que este está vendido a los cristianos. Ha enviado cartas que se leen en los zocos, produciendo gran indignación.

En vista de ello el Amrazi que se dirigía a Fez ha vuelto hacia la costa para castigar la nueva rebelión.

Otro aviador, Grovel que se halla en Biarritz ha pasado aviso que llegará hoy para hacer el recorrido hasta Miranda de Ebro.

— El gobernador ha ordenado a las autoridades de la frontera que le telegrafíen el paso de Grovel.

— En el Casino se celebró un banquete oficial en honor de los aviadores.

Otro aviador, Grovel que se halla en Biarritz ha pasado aviso que llegará hoy para hacer el recorrido hasta Miranda de Ebro.

— El gobernador ha ordenado a las autoridades de la frontera que le telegrafíen el paso de Grovel.

— Ayer después del banquete del Casino se fué entregada a Vedrines una copa de vermeil que ganó.

— El gobernador ha ordenado a las autoridades de la frontera que le telegrafíen el paso de Grovel.

— Ayer después del banquete del Casino se fué entregada a Vedrines una copa de vermeil que ganó.

— El gobernador ha ordenado a las autoridades de la frontera que le telegrafíen el paso de Grovel.

— Ayer después del banquete del Casino se fué entregada a Vedrines una copa de vermeil que ganó.

— El gobernador ha ordenado a las autoridades de la frontera que le telegrafíen el paso de Grovel.

— Ayer después del banquete del Casino se fué entregada a Vedrines una copa de vermeil que ganó.

— El gobernador ha ordenado a las autoridades de la frontera que le telegrafíen el paso de Grovel.

— Ayer después del banquete del Casino se fué entregada a Vedrines una copa de vermeil que ganó.

— El gobernador ha ordenado a las autoridades de la frontera que le telegrafíen el paso de Grovel.

— Ayer después del banquete del Casino se fué entregada a Vedrines una copa de vermeil que ganó.

— El gobernador ha ordenado a las autoridades de la frontera que le telegrafíen el paso de Grovel.

— Ayer después del banquete del Casino se fué entregada a Vedrines una copa de vermeil que ganó.

— El gobernador ha ordenado a las autoridades de la frontera que le telegrafíen el paso de Grovel.

— Ayer después del banquete del Casino se fué entregada a Vedrines una copa de vermeil que ganó.

— El gobernador ha ordenado a las autoridades de la frontera que le telegrafíen el paso de Grovel.

— Ayer después del banquete del Casino se fué entregada a Vedrines una copa de vermeil que ganó.

— El gobernador ha ordenado a las autoridades de la frontera que le telegrafíen el paso de Grovel.

— Ayer después del banquete del Casino se fué entregada a Vedrines una copa de vermeil que ganó.

— El gobernador ha ordenado a las autoridades de la frontera que le telegrafíen el paso de Grovel.

— Ayer después del banquete del Casino se fué entregada a Vedrines una copa de vermeil que ganó.

— El gobernador ha ordenado a las autoridades de la frontera que le telegrafíen el paso de Grovel.

— Ayer después del banquete del Casino se fué entregada a Vedrines una copa de vermeil que ganó.

— El gobernador ha ordenado a las

